

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

174200



174200

MEMORIA DESCRIPTIVA.

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE

JOSE MARTIN BAENA, DOMICILIADO EN MADRID, POR UNA MAQUINA DE ONDULAR CARPETAS ARCHIVADORAS DE CARTON POR EL SISTEMA DE MOVIMIENTO GIRATORIO.

-.--.-.-.-.-.-

La presente invención se refiere a una máquina que efectúa uno o varios ondulados consecutivos y de un sólo movimiento, en la parte que se desee en hojas de cartón y en otros materiales.

Hasta la fecha para efectuar estos trabajos se usan máquinas de hender, que accionan verticalmente en forma de prensa, haciendo de cada movimiento un sólo hendido.

Se presenta el caso en la fabricación de Carpetas Archivadoras de cartón para oficinas, de que la mayoría de los diferentes modelos que existen necesitan tener en sus dobleces varios ondulados para formar un sector flexible que sirva de lomo, para que vayan ensanchándose con arreglo a la cantidad de documentos que se archiven, siendo necesario, por ejemplo, para la fabricación de una carpeta que lleve seis ondulados tener que accionar seis veces la máquina y correr la medida otras tantas, estando expuestos también a que los ondulados no salgan paralelos o no estén a la misma distancia por motivo de tener que cambiar de medida para formar un lomo constantemente.

La presente invención tiende a evitar estos inconvenientes y a economizar gran cantidad de movimientos, aumentando el rendimiento de producción de una manera considerable, de tal suerte, que para efectuar el ondulado que sirva de lomo de una carpeta y por muchos ondulados que lleve, de un sólo movimiento y sin nece-



sidad de correr el tope, queda terminado.

El mecanismo de este sistema consiste en dos cilindros co-
25 locados paralelamente en dos columnas soportes, una encima de otro
quedando entre ellos una separación conveniente para colocar a
cada uno una media caña convexa externa adosada a cada cilindro
paralela al eje, con las estrias que efectúan el ondulado en su
forma longitudinal.

30 Estos dos cilindros en los que van colocados en cada uno
de sus ejes y en uno de sus extremos dos ruedas dentadas que se
engranan y que son impulsadas por una tercera rueda que al girar
y como marchan a la misma velocidad, coinciden al llegar la media
caña estriada que sirve de troquel, ya que forma un resalte, em-
35 peizando a ondular el material colocado previamente entre los ci-
lindros, hasta que se separan, quedando después el espacio sufi-
ciente para sacar la lámina una vez efectuado el trabajo.

En el cilindro superior y en cada extremo, existe un tor-
nillo que gradúa la separación con el cilindro interior por me-
40 dio de unos tacos guías colocados en unos vaciador en las colum-
nas soportes y mantenidos en suspensión por muelles que sirven
para precisar la presión con arreglo al grueso y dureza de los
materiales que se vayan a ondular.

A la altura de las medias cañas que sirven de troqueles tie-
45 ne una plataforma sobre las que descansan las láminas y en las
que vá colocado un tope para graduar la distancia a que se desee
ondular.

Las medias cañas referidas, son desmontables, ya que están
acopladas a los cilindros por medio de tornillos, pudiendo apli-
50 carse toda clase de troqueles, de la separación, cantidad y grue-
so de estrias que se necesite.

Para la mayor facilidad de comprensión de la invención, se
ha representado una forma de ejecución de la misma, dada a títu-
lo de ejemplo de realización. En estos dibujos.



55 La figura 1 tiene un corte a la mitad de la máquina según la invención.

La figura 2, una vista del lado opuesto a los engranajes donde se vé el muelle de suspensión y el graduador de separación de cilindros.

60 La figura 3, es una vista de la disposición de engranajes que hacen girar a los cilindros.

La figura 4, muestra en un corte la disposición de cilindros y troqueles en la posición que efectúa el ondulado y que es el sistema de la presente invención.

65 Según se aprecian los dibujos, los cilindros a y sus demás mecanismo van montados sobre un bastidor m con una base o que le sirve de asiento.

Estos cilindros a giran sobre sus ejes d en los que van colocados en uno de sus extremos dos engranajes g que están fijos
70 sobre ellos por unos tornillos prisioneros i, y que son impulsado por un tercer engranaje h que es el encargado de efectuar el movimiento de todo el mecanismo.

Entre los cilindros queda un espacio conveniente donde están adosadas las dos medias cañas estriadas b, una en cada cilindro y que al coincidir se engranan (según se representa en la
75 figura 4), volviéndose a quedar espacio entre cilindro y cilindro una vez desengranadas.

Los rodillos al girar en sentido distinto entre ellos, (según indican las flechas de la figura 4) y al colocar la lámina
80 que se vaya a ondular entre los dos cilindros por encima de la plataforma ll y cuando llegan los troqueles al final queda otra vez espacio suficiente para retirar la lámina una vez ondulada la parte que se deseaba.

En las figuras 1 y 2 se aprecia la disposición de los ejes
85 d del cilindro superior, que van colocados en unos tacos guías l y dentro de un vaciado más alto que estos de la columna soporte



de manera que deja espacios k para poder subir y bajar el cilindro superior con arreglo al grueso de las láminas que se ondulen o la profundidad de hendidó que se quiera; para lo cual
90 existe un muelle j en la parte inferior que mantiene en suspensión el cilindro superior a la distancia que le sitúe los graduadores c .

En la figura 3 se representa los engranajes vistos de frente y la plataforma, que ha sido cortada en sus extremos por falta de espacio, y que puede tener las dimensiones que se necesiten
95 con arreglo a los trabajos que se vayan a efectuar.

Para poder graduar la distancia del margen de la lámina existe en la plataforma ll el tope h, que se puede correr por toda la plataforma y en sentido perpendicular a los cilindros.

100 Como se ha indicado, el engranaje h es el encargado de producir el movimiento a los engranajes g de los cilindros a que giran sobre el eje fijo e. De este engranaje se prolonga un pivote sobre dicho eje, haciendo el efecto de un eje superpuesto f donde se aplica una manivela o polea según en la forma que se
105 quiera accionar la máquina.

Los troqueles b pueden ser desmontables, aplicándose toda clase que se quiera de ellos, siempre que no lleguen a cubrir por completo los cilindros.

NOTA.

110 La presente invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Una máquina de ondular carpetas archivadoras de cartón por el sistema de movimiento giratorio, con dos cilindros que giran en sentido distinto y que ván unidos en sus extremos por dos
115 ruedas dentadas, siendo impulsadas por una tercera rueda que es la encargada de enviar el movimiento a todo el mecanismo.

2.- Una máquina de ondular Carpetas Archivadoras de cartón por el sistema de movimiento giratorio, según la reivindicación 1, propiamente dicha, ya que efectua varios ondulados seguidos

MALA REPRODUCCION - 5 -
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1 74200



120 por el sistema giratorio por dos medias cañas estriadas según la
forma, dimensiones y profundidad que se quiera efectuar, y que sir-
ven de troqueles.

3.- Una máquina de Ondular Carpetas Archivadoras de Cartón,
por el sistema de movimiento giratorio, según las reivindicaciones
125 anteriores, que al girar por tener cada cilindro una media caña
convexa externa adosada al cilindro y paralela al eje, las cuales
llevan las estrias que han de efectuar el ondulado en su forma lon-
gitudinal y que forman un resalte.

4.- Máquina ondular carpetas archivadoras de cartón, para el
130 sistema de movimiento giratorio, según las reivindicaciones ante-
riores, caracterizadas por la presión que ejerce el sector estria-
do de las medias cañas sobre el material que se desee ondular, al
girar en sentido distinto cada cilindro y por medio de unos gra-
duadores se pueden separar o aproximar según el grueso de materia-
135 les que se elaboren.

5.- Máquina de ondular Carpetas Archivadoras de Cartón, por
el sistema de movimiento giratorio según las reivindicaciones an-
teriores, la cual además de hojas de cartón puede ondular láminas
delgadas de materiales maderables en una o varias partes pudiendo
140 acoplar toda clase de troqueles ya que estos son desmontables.

6.- En resumen, se reivindica como de exclusiva invención y
como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita
por veinte años en España:

UNA MAQUINA DE ONDULAR CARPETAS ARCHIVADORAS DE CARTON, POR
145 EL SISTEMA DE MOVIMIENTO GIRATORIO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de ciento cuarenta y cinco líneas, en cinco hojas, escritas
a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid, a 5 de Julio de 1946.

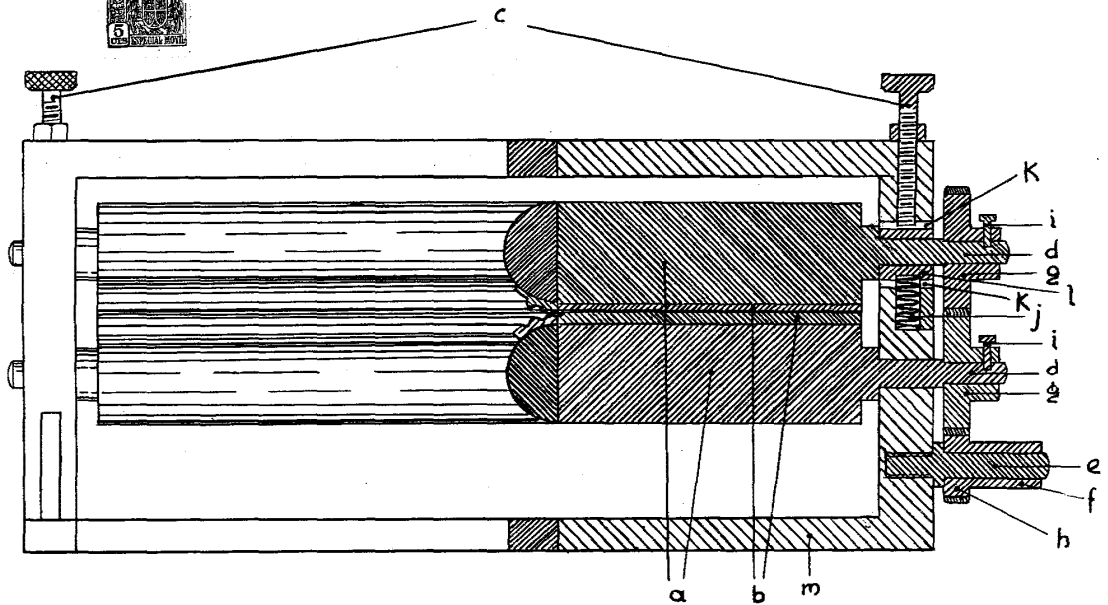


Fig. 1

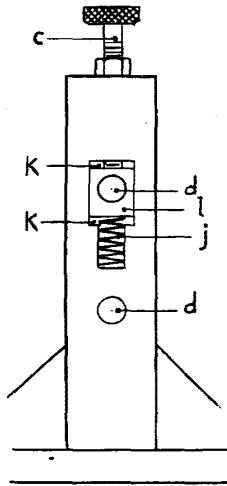


Fig. 2

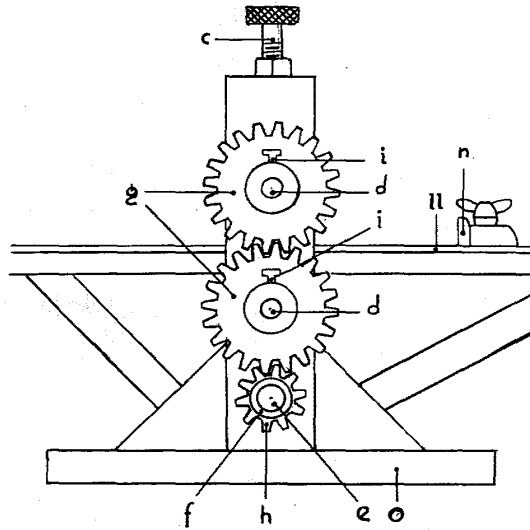


Fig. 3

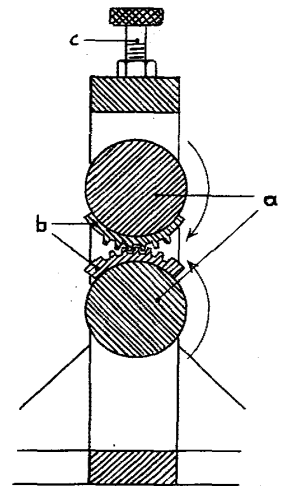


Fig. 4

One Machine



174200